

CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2021 - MAYO 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR





Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.

Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.

---



Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos...

**Nayib Bukele**  
Presidente de la República de El Salvador

---

# Consejo Nacional de Calidad

JUNIO 2021 - MAYO 2022



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR





## Consejo Nacional de Calidad (CNC)

### Plan institucional

La Planeación Estratégica Institucional del Consejo Nacional de Calidad para el período 2020-2024, pretende alcanzar grandes impactos a través de promover la mejora del índice de competitividad del país, mejora en la imagen sobre la prestación de los servicios ofrecidos por el Estado, mejora de las condiciones de participación comercial a nivel nacional e internacional de la industria salvadoreña, así como contribuir técnicamente con las estrategias de coordinación interinstitucionales en el sector público e intersectoriales sector público- sector privado; alcanzar el incremento de los clientes de los servicios ofrecidos por los organismos técnicos del CNC y también contribuir con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La misión del CNC consiste en "Promover la competitividad de los sectores, la comercialización de productos, los derechos legítimos de la población y la protección y sostenibilidad del medio ambiente, por medio de los criterios de calidad internacionalmente aceptados y generados por la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad"; asimismo, la Visión dicta "Disponer de una infraestructura de la calidad con reconocimiento internacional como eje fundamental y transversal del desarrollo económico sostenible en El Salvador".

### Gestión estratégica institucional

El CNC en su planeación ha definido líneas estratégicas para la consecución de los impactos esperados, la primera se denomina "Gobernando con Calidad" la cual persigue fortalecer la gestión pública en el país para que las instituciones del Estado brinden servicios con criterios de calidad. La segunda lleva por nombre "Produciendo con Calidad"; su propósito es que el sector privado eleve su competitividad a través del uso de los servicios de los organismos técnicos del CNC. La tercera de las líneas estratégicas busca fortalecer la sostenibilidad de la autónoma. Cada una de las líneas estratégicas se plantea objetivos específicos, la línea uno cuenta con tres objetivos estratégicos, el primero de ellos busca establecer el marco de referencia para la aplicación de la calidad como política de Estado, el segundo el fomento de la competitividad de las instituciones públicas y el tercero, promover la Cultura de Calidad en el país. La línea dos tiene un solo objetivo, que busca fortalecer la cadena de valor de los productos y servicios prioritarios en la agenda económica de El Salvador; la línea estratégica tres está compuesta de cuatro objetivos estratégicos, el primero de ellos se plantea contar con los fondos necesarios para el desarrollo del Sistema Salvadoreño para la Calidad, el segundo se orienta a mantener y ampliar el reconocimiento internacional del Sistema Salvadoreño para la Calidad, el tercero busca aumentar la capacidad instalada de los organismos técnicos del CNC y el último pretende fortalecer la gestión administrativa del CNC. En los siguientes capítulos, se proporcionará información relativa a los proyectos, servicios y relaciones interinstitucionales que cada uno de los organismos técnicos ha desarrollado en el marco de la Planeación Estratégica Institucional del CNC.



## Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA)

### Principales proyectos o programas en ejecución por el Organismo Salvadoreño de Acreditación

**Programa de Fortalecimiento en la gestión pública en el país.** Se está trabajando en el fortalecimiento de la competitividad de las instituciones públicas mediante la sensibilización sobre la importancia de utilizar sistemas de gestión que permitan que las actividades de ensayo, inspección, calibración y certificación que realizan, se ejecuten acorde a lineamientos internacionalmente reconocidos, la cual generará beneficios a 1,109 personas desde su rol como productor, regulador, fiscalizador, consumidor, usuario, exportador o importador de un bien o servicio, dicho proyecto cuenta con un 42% de avance el cual está siendo financiado con fondos propios con un monto de \$6,500.

**Programa en el respaldo en la calidad de los productos y servicios que se comercializan a nivel nacional e internacional.** Se está ejecutando con el objetivo de homologar con criterios internacionales y reconocidos el trabajo que realizan los organismos públicos y privados en el área de ensayo, calibración, inspección o certificación para que sus servicios sean respaldados por la competencia técnica necesaria que permita su aceptación a nivel nacional e internacional, el cual está dando beneficios a toda la población desde su rol como productor, regulador, fiscalizador, consumidor, usuario, exportador o importador de un bien o servicio, se cuenta un 59% de avance el cual se espera su finalización para el (diciembre 2021) el cual está siendo ejecutado con fondos propios por un monto de \$156,350.00

**Programa de Integración del Estado con el Sistema Salvadoreño para la Calidad a través de la cooperación público-privado.** Tiene por objetivo que el Estado soporte sus necesidades de ensayo, calibración, inspección o certificación, en la infraestructura de calidad acreditada y que reconozca a los organismos que forman parte de ésta como aliados estratégicos para el cumplimiento de sus funciones, beneficiando a toda la población desde su rol como productor, regulador, fiscalizador, consumidor, usuario, exportador o importador de un bien o servicio. El programa está previsto para concluir en diciembre del año 2022, actualmente presenta un 50% de avance.

**Programa de desarrollo en la cultura de calidad en el país.** Tiene por objetivo cultivar los principios, valores, importancia y beneficios de adoptar la calidad como eje transversal de desarrollo beneficiando así a 1109 personas desde su rol como productor, regulador, fiscalizador, consumidor, usuario, exportador o importador de un bien o servicio. El programa se encuentra previsto para finalizar en el mes de diciembre del 2022, presentando hasta la fecha un 47% de avance, siendo financiado con fondos propios por un monto de \$24,975.00.

**Programa de eliminación de barreras comerciales relacionadas con la evaluación de la conformidad en los productos que se exportan.** Tiene como objetivo contar con un servicio de acreditación reconocido internacionalmente que contribuya a que las actividades de ensayo, calibración e inspección, que participan en la cadena de valor de los productos que se exportan, no representen una barrera comercial para el ingreso en nuevos mercados, beneficiando así a las empresas en su rol como productor, consumidor, usuario, exportador o importador de un bien o servicio. El Estado en su actividad de regulación y fiscalización. Con un porcentaje de 50% de avance el cual se espera concluir en diciembre del año 2022, el proyecto es financiado con fondos propios por un monto de \$57,729.00.

### Servicios

La acreditación es una herramienta establecida a nivel internacional, para generar confianza y credibilidad en las actividades que realizan las organizaciones amparadas por este reconocimiento; a través de la acreditación se reconoce el esfuerzo, constancia y competencia que los organismos acreditados poseen, para asegurar que su trabajo se realiza conforme a lineamientos internacionales. En cumplimiento de sus atribuciones de ley, el OSA brinda el servicio de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad y servicio de capacitación.

Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021- mayo 2022
Acreditación de organismos de evaluación de la conformidad	Reconocer el trabajo que realizan los organismos públicos y privados en el área de ensayo, calibración, inspección o certificación para que sus servicios sean respaldados por la competencia técnica necesaria que permita su aceptación a nivel nacional e internacional	Evaluación de entidades públicas y privadas contra requisitos definidos en normas internacionales	Organismos que se dediquen a realizar ensayos, calibraciones, inspecciones, verificaciones y validaciones, certificaciones de sistemas de gestión, certificaciones de productos y certificación de personas.	Se realizó la acreditación de: 64 laboratorios de ensayo 8 laboratorios de calibración 4 laboratorios clínicos 11 organismos de inspección 2 organismos de certificación de sistemas de gestión.
Servicios de capacitación.	Fortalecer los conocimientos sobre la evaluación de la conformidad, que permita crear las competencias para asegurar la calidad de productos y servicios.	Formación continua a entidades públicas y privadas que se dedican a la evaluación de la conformidad.	Las entidades públicas y privadas, docentes universitarios, profesionales independientes y personas que realizan actividades de ensayo, calibración, inspección, verificación y validación, certificación de sistemas de gestión, certificación de producto o certificación de personas.	Se fortalecieron las capacidades de: 152 mujeres y 122 hombres formados a través de 9 jornadas de formación.

Los problemas que se presentaron para la prestación de servicios brindados por el OSA fueron:

Para el servicio de **Acreditación de organismos de evaluación de la conformidad** se presentó el desafío de garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de cada organismo acreditado o en proceso de acreditación, para la cual se buscó retomar las lecciones aprendidas en la pandemia, el trabajo coordinado entre los organismos y el OSA, así como las mejoras implementadas en el servicio permitió realizar la evaluación de 86 organismos acreditados, de los cuales 3 organismos son acreditaciones iniciales.

En el servicio de capacitación se enfrentó la dificultad de la preferencia por parte de los clientes en el desarrollo de actividades presenciales de formación para la cual se ofrecieron actividades de formación virtual, con la misma calidad que las prestadas en años anteriores cuando la presencialidad era factible. La diversidad e innovación constantes de los temas de formación que se ofrecen permitió prestar el servicio a 274 personas.

### Coordinación interinstitucional

La coordinación interinstitucional para impulsar la evaluación de la conformidad, realizada por el Organismo Salvadoreño de Acreditación se soportó con las siguientes instituciones en el periodo de junio 2021 a mayo 2022.

**Ministerio de Obras Públicas y Transporte.** Se desarrollaron la producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique con el objetivo de garantizar las obras que el ministerio realiza mediante resultados confiables emitidos por laboratorios acreditados obteniendo 39 Laboratorios acreditados.

**Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.** Se tuvo la iniciativa de la producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique, con el objetivo de brindar seguridad a las instalaciones eléctricas mediante la inspección de planos e infraestructura, dio como resultado 5 Organismos acreditados.

**Ministerio de Educación.** Se tuvo iniciativas en la producción de bienes y prestación de servicios basado en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique, la cual tuvo como objetivo



garantizar la inocuidad de los alimentos que son adquiridos por el MINED para los programas que ejecutan, teniendo como resultado 5 organismos acreditados.

**Consejo Nacional de Energía**, se tuvo la iniciativa de la producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad con el objetivo, de respaldar la evaluación de la conformidad requerida en los reglamentos de eficiencia energética teniendo como resultado 18 reconocimientos entregados.

**Ministerio de Vivienda**. Se desarrolló la iniciativa de la Producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique, con el objetivo de garantizar las obras que el ministerio realiza mediante resultados confiables emitidos por laboratorios acreditados teniendo 39 laboratorios acreditados.

**Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)**. Se desarrolló la iniciativa de la Producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique, con el objetivo de Garantizar las obras que el ministerio realiza mediante resultados confiables emitidos por laboratorios acreditados teniendo 39 laboratorios acreditados.

**Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador**. Se desarrolló la iniciativa de la Producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique, con el objetivo de garantizar las obras que el ministerio realiza mediante resultados confiables emitidos por laboratorios acreditados teniendo 39 laboratorios acreditados.

**Ministerio de Medio Ambiente**. Se desarrolló la iniciativa de la Producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique, con el objetivo de Asegurar la determinación confiable de las características del agua, teniendo 19 laboratorios acreditados.

## Retos

Los retos enfrentados en 2021 para desarrollar las iniciativas formuladas por el OSA fueron: para la iniciativa de "Producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique", la cual tenía como objetivo fortalecer la cadena de valor de los productos y servicios prioritarios en la agenda económica de El Salvador, se enfrentó a que en las etapas y actividades que se ejecutan en la cadena de valor de un producto o servicio, no se les solicita actividades de evaluación de la conformidad acreditadas, además el ente regulador no se apoya en los servicios que ofrece la infraestructura de calidad del país, para lo cual se realizaron programas de sensibilización sobre la importancia de la evaluación de la conformidad acreditada y los beneficios que representa. Trabajar de manera conjunta con los entes reguladores. Aumentar las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas por sectores prioritarios.

En la iniciativa "Promover que los servicios de normalización, metrología, reglamentación y evaluación de la conformidad que se realizan en las instituciones públicas sean ejecutados bajo normas y directrices internacionales", en la cual se buscaba fomentar la competitividad de las instituciones públicas, se presentó que las instituciones públicas acreditadas solo representan el 20% de los organismos acreditados en el país para lo cual se concientizo en la importancia de transformar las actividades de evaluación de la conformidad que las instituciones públicas realizan bajo lineamientos internacionales, fomentar la cooperación entre el sector público y el sector privado a través de actividades de evaluación de la conformidad acreditadas.

En la iniciativa "Organizaciones sensibilizadas y capacitadas en temas relacionados con la infraestructura de calidad", la cual buscaba promover la cultura de calidad en el país, se presentó el desafío de aumentar el número de personas que conocen sobre la evaluación de la conformidad y la acreditación y para esto se comunicó a las partes interesadas los temas aplicables a la acreditación y evaluación de la conformidad. Crear y desarrollar un proyecto de formación sobre la importancia de la calidad, evaluación de la conformidad y la acreditación.



Para la iniciativa "Infraestructura de la calidad de El Salvador fortalecida por diversas fuentes de financiamiento que facilitan la operación de los organismos técnicos del CNC", se buscaba contar con los fondos necesarios para el desarrollo del Sistema Salvadoreño para la Calidad, en el cual se tuvo la dificultad por parte del sector público y privado, que confien y hagan uso de las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas o reconocidas por el OSA, para esto se ejecutó el programa anual de evaluaciones a los organismos de evaluación de la conformidad. Ejecutar el programa anual de cursos de formación abiertos.

## Proyecciones junio 2022-mayo 2023

Para garantizar la continuidad de las metas formuladas para las estrategias Gobernando con Calidad y Produciendo con Calidad, el OSA ejecutará las siguientes iniciativas:

En la iniciativa "Producción de bienes y prestación de servicios basados en la normalización, reglamentación técnica, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad según aplique", se busca fortalecer la cadena de valor de los productos y servicios prioritarios en la agenda económica de El Salvador, con esto se busca aumentar las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas por sectores prioritarios.

También se busca promover que los servicios de normalización, metrología, reglamentación y evaluación de la conformidad que se realizan en las instituciones públicas sean ejecutados bajo normas y directrices internacionales, buscando fomentar la competitividad de las instituciones públicas y con esto aumentar en el número de organismos acreditados del sector público y mantener e incrementar los mecanismos de cooperación con el sector público.

En "Organizaciones sensibilizadas y capacitadas en temas relacionados con la infraestructura de calidad" se busca promover la Cultura de Calidad en el país y con esto poder aumentar el número de personas que conocen sobre la evaluación de la conformidad y la acreditación.

"Infraestructura de la Calidad de El Salvador fortalecida por diversas fuentes de financiamiento que facilitan la operación de los organismos técnicos del CNC", tiene como objetivo contar con los fondos necesarios para el desarrollo del Sistema Salvadoreño para la Calidad y así poder contar con los recursos necesarios para sostener y desarrollar las funciones y atribuciones del OSA.



## Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC)

Los que se presentan a continuación son los principales proyectos en ejecución por el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica entre el período de junio 2021 a mayo 2022.

Proyecto del Fondo Fiduciario del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS, denominado "Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento y gestión efectiva de los puntos de contacto Codex, la Comisión Nacional del Codex y los Comités Nacionales Espejo Codex en los países de Guatemala y El Salvador", el cual beneficia a la población de El Salvador con cobertura a nivel nacional. El proyecto es financiado por el Fondo Fiduciario del Codex Alimentarius (CTF IV) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Mundial de la Salud (OMS), por un monto de \$137,947.00 programado para su finalización el año 2023, actualmente posee un 14.56% de avance.

Programa de Pasantías y Horas Sociales para Estudiantes Universitarios. Tiene como objetivo el contribuir con la sociedad salvadoreña brindando la oportunidad a estudiantes universitarios, la oportunidad de desarrollar sus prácticas laborales y servicio social en un entorno laboral, el cual ha beneficiado a 11 estudiantes de instituciones de nivel superior: Universidad de El Salvador, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, Universidad Dr. José Matías Delgado y Universidad Don Bosco. Proyecto de Elaboración de Reglamento para el Desarrollo de Reglamentos Técnicos Salvadoreños. Tiene como objetivo actualizar el procedimiento que se aplica a nivel nacional para la coordinación de los procesos de reglamentación técnica a través de los cuales se realizará la elaboración y modificación de reglamentos técnicos salvadoreños, beneficiando a los sector público, productivo, académico y consumidor. Dicho proyecto está programado para finalizar el 30 de septiembre del 2022, el cual presenta un 15% de avance a la fecha, el cual es ejecutado con fuentes GOES por un monto de \$160 mil.

## Servicios

### Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC)

Nombre Del Servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-Mayo 2022
Armonización de normativas sobre inocuidad de los alimentos con lineamientos internacionales.	Coordinar la revisión y emisión de posiciones país, sobre proyectos y anteproyectos de revisión y/o creación de Normas, Códigos de Prácticas, Directrices y demás textos afines del Codex Alimentarius.	Revisión de Normativa Codex y temas de interés nacional, en materia de Aditivos Alimentarios, Contaminantes de los Alimentos, Residuos de Plaguicidas, Etiquetado de los Alimentos, Residuos de Medicamentos Veterinarios en Alimentos, y Sistemas de Inspección y Certificación para Importaciones y Exportaciones de Alimentos, Métodos de Análisis y Toma de Muestras, para la emisión de posiciones país, con miras a su adopción o adaptación en reglamentos técnicos.  Actividad realizada a través de la coordinación de Comités Espejo Codex a nivel nacional, integrados por el sector Gobierno, privado, académico y consumidor versado en el rubro de alimentos.	Población Salvadoreña en general al utilizarse normativa internacional armonizada para la protección de la salud pública y el aseguramiento de prácticas leales en el comercio internacional de alimentos.  Sector industrial y académico del rubro de alimentos	Entre junio 2021 y mayo 2022, se emitieron y notificaron un total de 10 posiciones país, sobre 20 proyectos de creación o revisión de Normativa del Codex Alimentarius y otros temas de interés nacional. De este proceso participaron 344 personas (206 femenino y 138 masculino), del sector Gobierno, privado, académico y consumidor.
Difusiones para el cumplimiento de Reglamentos Técnicos y de la cultura de la calidad.	Dar a conocer a los sectores público, privado y académico a fin de que conozcan y practiquen las reglas previamente establecidas para garantizar que los productos y servicios cumplan con los requisitos técnicos y jurídicos orientados al beneficio de toda la población.	Realización de seminarios web sobre temas de reglamentación técnica y normativas Codex vigentes a nivel nacional y centroamericano.	Personas de los sectores público, privado, académico y consumidor.	Entre los meses de junio de 2021 a mayo de 2022, se desarrollaron 38 difusiones mediante webinars, resultando beneficiados directamente 721 personas de los sectores público, privado, académico y consumidor. De las 721 personas, 504 son del sexo femenino y 217 del sexo masculino. Las difusiones se realizaron en materia de reglamentación técnica y normativas Codex.

Nombre Del Servicio	Objetivo	Descripción	Población Beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-Mayo 2022
Acceso a base de datos OSARTEC	Informar a través del sitio web, sobre los servicios y actividades que desarrolla el OSARTEC.	Se mantiene información actualizada en el sitio web para que cualquier usuario de los servicios conozca sobre las actividades que el organismo realiza.	Sector público, privado, académico y consumidor a nivel nacional.	Entre los meses de junio de 2021 a mayo de 2022, todos los usuarios que poseen acceso a internet, pueden conocer sobre las actividades que el organismo realiza en materia de reglamentación técnica y normativas Codex.
Elaboración o modificación de Reglamentación Técnica.	Alcanzar la protección de la salud o seguridad humana, medio ambiente, salud animal o vegetal y prevención de prácticas que puedan inducir a error al consumidor mediante la Reglamentación Técnica.	10 Reglamentos Técnicos (Salvadoreños y Centroamericanos) sometidos a consulta pública nacional y notificación internacional ante la Organización Mundial del Comercio.	Un total de 707 personas (347 del sexo femenino y 361 del sexo masculino) representantes del sector público, privado, académico, consumidor y organismos internacionales participaron en los mecanismos de consulta activados dentro de los procesos de elaboración de reglamentos.	Entre junio de 2021 y mayo 2022, se sometieron 10 Reglamentos Técnicos a Consulta Pública Nacional y Notificación Internacional ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).
Elaboración o modificación de Reglamentación Técnica.	Alcanzar la protección de la salud o seguridad humana, medio ambiente, salud animal o vegetal y prevención de prácticas que puedan inducir a error al consumidor mediante la Reglamentación Técnica.	9 Reglamentos Técnicos, (6 RTS) Salvadoreños y (3 RTCA) Centroamericanos, aprobados y publicados en Diario Oficial.	Sector público, productivo, académico y consumidor, a nivel nacional, regional e internacional.	Entre junio de 2021 y mayo 2022, 9 Reglamentos Técnicos finalizados, aprobados y publicados en el Diario Oficial.



## Coordinación interinstitucional

En coordinación con MINSAL, MAG, MRREE, DC, sector académico, sector privado y sector profesional, se ha tenido cuatro reuniones de la Comisión Nacional del Codex-CONACODEX, con el objetivo de coordinar la contribución de todos los sectores representados en CONACODEX al trabajo del OSARTEC como Punto de Contacto del Codex Alimentarius y a la toma de decisiones estratégicas en cuanto al análisis y revisión de Normativa del Codex Alimentarius y a la ejecución del **Proyecto Binacional financiado por el Fondo Fiduciario FAO/OMS del Codex Alimentarius**. Se obtuvieron Selección de Normativa Codex a ser analizada en los diferentes Comités Espejo Codex coordinados por el OSARTEC, para emisión de Posiciones País, Planificación y seguimiento de las actividades del proyecto del Fondo Fiduciario del Codex Alimentarius para el alcance de los resultados y obtención de productos esperados, para la consolidación del Programa Nacional del Codex en El Salvador.

MINSAL, MAG, DC, sector académico, sector privado y sector profesional en la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los alimentos 2021, a través de la celebración del Conversatorio: disfrutemos de alimentos inocuos ahora, para un mañana saludable, esto con el objetivo de lograr que los sectores involucrados en la cadena alimentaria (público-privado-consumidor) informen y generen reflexión colectiva sobre la importancia de la inocuidad de los alimentos en El Salvador, dio como resultado más de 230 personas del sector Gobierno, privado, académico y consumidor sensibilizadas y concientizadas sobre la importancia de la inocuidad de los alimentos para la salud pública y el comercio internacional de alimentos.

OPS, PANAFTOSA, instituciones públicas y sector privado. Se desarrolló el proyecto del Fondo Fiduciario del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS (en ejecución).

“Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento y gestión efectiva de los Puntos de Contacto Codex, la Comisión Nacional del Codex y los Comités Nacionales Espejo Codex en los países de Guatemala y El Salvador”, el cual buscaba la coordinación ejecución presupuestaria y desarrollo de todas las actividades planificadas esto dio como resultado siete actividades del proyecto ejecutadas, beneficiando a la población nacional.

DNM, MINSAL, MAG, CNE, CSC y CD. Se desarrollaron webinars con el objetivo de difundir los reglamentos técnicos vigentes con esto se obtuvo el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los sectores público, privado y académico en la aplicación de reglamentos técnicos.

## Retos

Los retos enfrentados por el OSARTEC en el período de junio 2021 a mayo 2022 para desarrollar las iniciativas formuladas fueron:

Proyecto del Fondo Fiduciario del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS (en ejecución). “Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento y gestión efectiva de los Puntos de Contacto Codex, la Comisión Nacional del Codex y los Comités Nacionales Espejo Codex en los países de Guatemala y El Salvador”, teniendo como objetivo fortalecer las capacidades de los miembros que forman parte de la estructura nacional del Codex en El Salvador y Guatemala, que permitan alcanzar un nivel superior a la situación actual en la que se encuentran los Programas Nacionales del Codex, presentó que las actividades del proyecto no fueron planificadas para la virtualidad y estas implicaban un desplazamiento internacional que no pudieron realizarse con se realizó un rediseño de actividades del proyecto para su adaptación a la virtualidad para lograr los objetivos y las actividades se trasladaron al año 2 del proyecto esperando que se puedan realizar a medida que mejore la situación de la pandemia y se normalice restricciones de vuelos y medidas.

Promover que los servicios de normalización, metrología, reglamentación y evaluación de la conformidad que se realizan en las instituciones públicas sean ejecutados bajo normas y directrices internacionales, con el objetivo de fomentar la competitividad de las instituciones públicas, presentó la dificultad que esta no cuenta con la aprobación y asignación presupuestaria para



plaza de Gestor de Calidad del organismo para lo cual se contrató servicios profesionales por 1 mes y medio y delegación de actividades de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad al Técnico Especialista de Reglamentación Técnica.

## Proyecciones junio 2022 - mayo 2023

**El Plan Estratégico 2022-2024 del Programa Nacional del Codex en El Salvador.** Busca incrementar la participación de actores claves para proponer y adoptar normas del Codex Alimentarius, así como para evaluar el alcance y el cumplimiento de su implementación para la reducción de ETA y la facilitación del comercio.

**Plan Estratégico 2022-2024 del Programa Nacional del Codex en El Salvador.** Tiene como objetivo incrementar la participación de actores claves para proponer y adoptar normas del Codex Alimentarius, así como para evaluar el alcance y el cumplimiento de su implementación para la reducción de ETA y la facilitación del comercio, el cual dará como resultados:

- Consulta, comunicación y gestión del Punto de Contacto del Codex y CONACODEX para la propuesta, análisis y recomendación y adopción de normativa Codex en el cual se busca realizar un Espejo en términos de reducir Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y facilitar el comercio, así como la cantidad y relevancia de las normas que han sido revisadas para su disposición ante la institucionalidad responsable de su adopción e implementación.
- Adopción, seguimiento y evaluación de normas propuestas por CONACODEX como de absoluta relevancia para reducir los índices de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), y aumentar la apertura y desarrollo de nuevos mercados para productos agroalimentarios importantes como medio de vida, generadores de empleo e ingresos.
- Creación de capacidades técnico-científica en los actores del país vinculados a la inocuidad de los alimentos a fin de generar información y aplicar conocimiento relevante que mejoren los efectos e impactos.

**Plan Anual 2022 del Programa Nacional del Codex.** Tiene como objetivo planificar las acciones a realizar en el año 2022 para el cumplimiento de los 3 objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico 2022-2024 del Programa Nacional del Codex en El Salvador, en el año 2022, con esto se espera previsto ejecutar 8 líneas de acción y cumplir 9 indicadores de logros cada uno con metas establecidas en Plan Estratégico 2022-2024 del Programa Nacional del Codex.

- Plan Anual 2023 del Programa Nacional del Codex en el que se busca alcanzar planificar las acciones a realizar en el año 2023 para el cumplimiento de los 3 objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico 2022-2024 del Programa Nacional del Codex en El Salvador, en el año 2023 y con esto poder ejecutar 10 líneas de acción y cumplir 10 indicadores de logros cada uno con metas establecidas en Plan Estratégico 2022 -2024 del Programa Nacional del Codex.
- Gestiones con Autoridad Competente sobre vigencia de NSO tiene como objetivo Actualizar las NSO conforme a los lineamientos nacionales e internacionales aplicables y con esto poder estandarizar reglamentos técnicos de carácter obligatorio que brindan certeza jurídica impulsando así la competitividad del sector privado, los cuales son verificados por la Autoridad Nacional Competente.



- Renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad con esto obtener la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTS ISO 9001:2015 y así alcanzar el aseguramiento el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad - OSARTEC

## Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN)

### Principales servicios prestados por el Organismo Salvadoreño de Normalización(OSN)

Dado que el Organismo Salvadoreño de Normalización es el ente rector de la normalización en el país, dentro de los servicios que desarrolla se describe: "Promover la participación de los Comités Técnicos de Normalización en procesos de normalización nacional e internacional, así como el fortalecimiento de capacidades técnicas en temas relacionados con infraestructura de calidad; procesos de certificación enfocadas en protocolos de bioseguridad para diferentes áreas, así como certificación de productos y sistemas de gestión; el servicio de formación en temas específicos solicitados; y finalmente el servicio de la evaluación de la conformidad en eficiencia energética, para la importación de lámparas fluorescentes".

Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Desarrollo del Sistema de Normalización Técnica Nacional	Desarrollar documentos que establecen requisitos o directivas que debe cumplir un producto, un servicio o un proceso, con el objetivo de optimizar sus beneficios para la sociedad.	Facilitación del proceso de normalización, para el desarrollo y adopción de documentos normativos nacionales.	Miembros de los Comités Técnicos de Normalización y toda persona natural o jurídica que haga uso de normas técnicas.	Fortalecimiento y ampliación del catálogo nacional de Normas Técnicas, con 105 documentos normativos salvadoreños, aprobados en el período, correspondientes a las áreas: Materiales para la Construcción; Tecnología de los Alimentos; Salud y Seguridad en el Trabajo, Gestión y Aseguramiento de la Calidad; Gestión Medioambiental; Tecnología de la Información; Adhesivos; Dispositivos Médicos; Cilindros de Gas; Gestión de la Energía; Seguridad de los Juguetes; Laboratorio Clínico; Microbiología de los Alimentos; Electrotecnia; Protocolo de Bioseguridad para Turismo; Evaluación de la Conformidad; Equipos Médicos; Industrias de Plástico, Industria Textil; entre otros.
Participación en el desarrollo de Normas Técnicas Internacionales	Fortalecer las capacidades técnicas del OSN, mediante el intercambio técnico en foros internacionales de normalización y similares.	Facilitación del proceso de normalización internacional, hacia los Comités Espejos Nacionales, de acuerdo a guías y directrices establecidas internacionalmente por ISO.	Miembros de los Comités Espejos Nacionales y toda la población que haga uso de normas técnicas.	Participación de El Salvador en Comités Técnicos Internacionales; Fortalecimiento de la Infraestructura de Calidad de El Salvador; Desarrollo de competencias técnicas de los miembros de los Comité Espejo Nacionales, que participan en los grupos de trabajo de ISO.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Difusiones de Documentos Normativos Salvadoreños e Infraestructura de la Calidad	Fortalecer la cultura de calidad en el país.	Desarrollo de jornadas de formación a través de plataformas informáticas, a través de las cuales se desarrollaron diferentes temas vinculados a la infraestructura de calidad y documentos normativos específicos.	Sectores participantes: Privado, Gobierno, Academia, Consumidores, Profesionales, Estudiantes, interesados en las temáticas desarrolladas.	Participación de 347 personas, el 68% son mujeres y el 32% son hombres. Sectores participantes: Gobierno, Academia, Consumidor, Privado, Profesional, estudiantes.
Certificación de sistemas de gestión de calidad	Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.	Proveer auditorías de tercera parte a clientes para evaluar la conformidad de su sistema de gestión de calidad basado en la norma nts iso 9001	Se han beneficiado todas las instituciones, que han recibido auditorías iniciales, de seguimiento y de renovación a su sistema de gestión de calidad.	Se han brindado la siguiente cantidad de servicios: 1 auditoría de renovación-y 8 auditorías de seguimiento. Beneficiando a un total de 490 personas que laboran en dichas instituciones, así como también, se benefician a todas las personas que hacen uso de estas instituciones certificadas. Logrando una cobertura a nivel nacional. Se realizó la entrega de un certificado de calidad, basado en la norma nts iso 9001, a la unidad administrativa trinacional de la comisión trinacional del plan trifinio.
Certificación de producto	Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.	Proveer auditorías de tercera parte a clientes para evaluar la conformidad de su producto, basados en los documentos normativos establecidos.	Se han beneficiado, con el desarrollo de la auditoría de renovación de su producto certificado: cooperativa ganadera de sonsonate (la salud).	Entrega de certificado de producto, bajo el siguiente alcance: yogurt líquido semidescremado con fruta; presentación: botella de 250 ml y 750 ml; sabores: fresa, melocotón, fresa-banano, fresa-kiwi, piña colada, manzana verde y aloe vera. Beneficiando a todas las personas que consumen el producto certificado, yogurt semidescremado de la salud. Teniendo una cobertura a nivel nacional de dicho producto.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Certificación de calidad turística	Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.	Proveer auditorías de tercera parte a clientes para evaluar la conformidad de sus prestaciones de servicios, basados en las normas de calidad turística.	Se han beneficiado 22 instituciones, con el desarrollo de auditorías de calidad turística.	Se han entregado 18 certificados de calidad turística (16 certificados a hoteles y 2 certificados a restaurante). Beneficiando directamente al personal que labora en las empresas e indirectamente a todas las personas que hacen uso de los servicios de estas empresas certificadas. Logrando una cobertura a nivel nacional. Así mismo, se desarrollaron 2 auditorías de seguimiento de calidad turística a la asociación ágape de el salvador (hotel ágape y restaurante doña laura).
Verificación de protocolos de bioseguridad en el sector turismo.	Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.	Evaluar el grado de implementación de las especificaciones disponibles al público (edp) en el tema de bioseguridad para el sector turismo, en respuesta a la reactivación económica de dicho sector.	Se han beneficiado 116 instituciones, con el desarrollo de verificaciones de protocolos de bioseguridad en el sector turismo.	Se han brindado 116 servicios para la certificación y seguimiento de protocolos de bioseguridad en el sector turismo. Se ha realizado la entrega de 50 certificados: - 13 restaurantes certificados - 9 transporte turístico - 4 tour operadores - 22 hoteles - 2 parques temáticos
Verificación de protocolos de bioseguridad en el sector turismo.	Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.	Evaluar el grado de implementación de las especificaciones disponibles al público (edp) en el tema de bioseguridad para el sector turismo, en respuesta a la reactivación económica de dicho sector.	Se han beneficiado 116 instituciones, con el desarrollo de verificaciones de protocolos de bioseguridad en el sector turismo.	Beneficiando directamente a todos los trabajadores de las empresas certificadas e indirectamente a todas las personas que hacen uso de los servicios que estas brindan.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Verificación de protocolos de bioseguridad en servicios de atención de centros de llamadas (call centers)	Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.	Evaluar el grado de implementación de las especificaciones disponibles al público (edp) en el tema de bioseguridad para los servicios de call center, como apoyo para retornar al trabajo de manera segura.	Se han beneficiado 3 instituciones, con el desarrollo de verificaciones de protocolos de bioseguridad en el sector de call center.	Se ha hecho la entrega de 2 certificados de verificación de protocolos de bioseguridad en los servicios de call center. Beneficiando aproximadamente a 3189 personas que laboran en dichos lugares. Logrando una cobertura a nivel central (san salvador, la libertad).
Certificación de guías turísticos	Fortalecer la conceptualización, diseño, planificación y bioseguridad en la prestación del servicio de guiado turístico y atención en los inmuebles propiedad del estado.	Evaluar el grado de conocimiento de la especificación disponible al público (osn/edp 03.55.02:20), Para la prestación del servicio con bioseguridad.	Se benefició a un total de 62 guías turísticos, con formación y entrega de sello de certificación de sus competencias para la prestación del servicio con bioseguridad.	Se entregaron 45 sellos a guías turísticos que demostraron sus competencias en el edp antes mencionado. Beneficiando a toda la población en general que hizo uso de dichos servicios. Logrando una cobertura a nivel nacional.
Formación "turismo con bioseguridad y calidad"	Dar a conocer los requisitos y especificaciones de bioseguridad, los requisitos y especificaciones básicas de gestión de calidad para la prestación de los diferentes servicios turísticos, enfocados en la mejora continua.	Capacitación de 48 horas, en modalidad virtual, con el tema: "turismo con bioseguridad y calidad".	Sector turismo - empresas turísticas de los cinco rubros señalados en la ley de turismo (información, recreación, transporte, alojamiento, alimentación).	Fortalecimiento del conocimiento de las organizaciones sobre calidad y bioseguridad en la prestación del servicio, de los actores de los rubros turísticos señalados en la ley de turismo. 9 Organizaciones con 31 colaboradores (22 mujeres, 9 hombres) del sector turismo con mayor conocimiento sobre gestión integral de sus procesos, incluyendo los de bioseguridad.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Formación "turismo con bioseguridad y calidad"	Dar a conocer los requisitos y especificaciones de bioseguridad, los requisitos y especificaciones básicas de gestión de calidad para la prestación de los diferentes servicios turísticos, enfocados en la mejora continua.	Capacitación de 48 horas, en modalidad virtual, con el tema: "turismo con bioseguridad y calidad".	Sector turismo - empresas turísticas de los cinco rubros señalados en la ley de turismo (información, recreación, transporte, alojamiento, alimentación).	Identificación y elaboración de la documentación base para la gestión del negocio. Identificación de los riesgos relacionados a bioseguridad en la prestación del servicio. Fortalecimiento de las competencias del personal de las organizaciones turísticas para gestionar sus procesos de forma integral. Fortalecimiento de la cultura de calidad y protección ambiental en las organizaciones que les permite desarrollar medidas de bioseguridad en paralelo a la calidad del servicio y el cuidado de los recursos naturales.
Formación "introducción a los sistemas de gestión de calidad"	Explicar la importancia y beneficios de un sistema de gestión de calidad, en el desarrollo de las funciones de la organización.	Capacitación de 2 horas, en modalidad virtual "introducción a los sistemas de gestión de calidad."	Personal del ministerio de desarrollo local.	Mayor conocimiento del talento humano de diferentes áreas del ministerio de desarrollo local (31 participantes; 24 mujeres, 7 hombres), respecto a la importancia y beneficios de un sistema de gestión de calidad en el desarrollo de las funciones de la organización.
Formación "generalidades de los sistemas de gestión de la calidad, basados en la nts iso 9001:2015"	Fortalecer las competencias del personal de mindel, mediante la explicación de requisitos definidos en la nts iso 9001:2015, para dar seguimiento a su sistema de gestión de la calidad a fin de lograr la mejora de la competitividad de la institución.	Capacitación de 4 horas, en modalidad virtual "generalidades de los sistemas de gestión de la calidad, basados en la nts iso 9001:2015".	Personal del ministerio de desarrollo local.	Fortalecimiento de las competencias del talento humano del ministerio de desarrollo local (28 participantes; 22 mujeres, 6 hombres), en sistemas de gestión de calidad, de acuerdo con requisitos definidos en la nts iso 9001:2015.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Formación "Infraestructura de la calidad y normalización"	Explicar las generalidades de una infraestructura de la calidad y normalización, así como el beneficio de las normas técnicas para el desarrollo de las funciones en la organización.	Capacitación de 4 horas, en modalidad virtual "infraestructura de la calidad y normalización".	Personal del sistema de la integración centroamericana – sica.	Mayor conocimiento del talento humano de diferentes áreas de sica (27 participantes; 16 mujeres, 11 hombres), respecto a infraestructura de la calidad y normalización para el desarrollo de sus funciones.
Formación "turismo con bioseguridad y calidad"	Dar a conocer los requisitos y especificaciones de bioseguridad, los requisitos y especificaciones básicas de gestión de calidad para la prestación de los diferentes servicios turísticos, enfocados en la mejora continua.	Capacitación de 48 horas, en modalidad virtual, con el tema: "turismo con bioseguridad y calidad".	Sector turismo - empresas turísticas de los cinco rubros señalados en la ley de turismo (información, recreación, transporte, alojamiento, alimentación).	Fortalecimiento del conocimiento de las organizaciones sobre calidad y bioseguridad en la prestación del servicio, de los actores de los rubros turísticos señalados en la ley de turismo. 6 Organizaciones con 14 colaboradores (12 mujeres, 2 hombres) del sector turismo con mayor conocimiento sobre gestión integral de sus procesos, incluyendo los de bioseguridad. Identificación y elaboración de la documentación base para la gestión del negocio. Identificación de los riesgos relacionados a bioseguridad en la prestación del servicio. Fortalecimiento de las competencias del personal de las organizaciones turísticas para gestionar sus procesos de forma integral. Fortalecimiento de la cultura de calidad y protección ambiental en las organizaciones que les permite desarrollar medidas de bioseguridad en paralelo a la calidad del servicio y el cuidado de los recursos naturales.
Formación "taller sobre redacción de no conformidades"	Aprender a identificar y redactar no conformidades para su seguimiento de manera eficaz en busca de la mejora continua, en el marco de los sistemas de gestión de calidad.	Taller de 8 horas, en modalidad presencial, "taller sobre redacción de no conformidades".	Personal técnico y directivo del organismo salvadoreño de reglamentación técnica-osartec.	Fortalecimiento de las competencias y habilidades del personal de osartec (6 participantes; 3 mujeres, 3 hombres) para identificar y redactar no conformidades para su seguimiento de manera eficaz en busca de la mejora continua, en el marco de los sistemas de gestión de calidad.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Formación taller de auditoría interna según nts iso 19011:2018"	Fortalecer las competencias del personal de la organización para ejecutar y controlar el proceso de auditoría interna del sistema de gestión de calidad según nts ISO 9001:2015, mediante el análisis y ejercicios prácticos.	Taller de 8 horas, en modalidad virtual, "taller de auditoría interna según nts iso 19011:2018".	Personal del Sistema de la Integración Centroamericana – SICA.	Fortalecimiento de las competencias del personal de sica (8 participantes; 3 mujeres, 5 hombres) para ejecutar y controlar el proceso de auditoría interna del sistema de gestión de calidad según nts iso 9001:2015, mediante el análisis y ejercicios prácticos.
Formación "sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo nts ISO 45001:2018".	Fortalecer las competencias del personal de la organización mediante el análisis de los requisitos definidos en los sistemas de seguridad y salud en el trabajo que le permitan planificar, implementar, evaluar y dar seguimiento a su sistema de gestión de seguridad a fin de lograr la mejora de la competitividad en la organización, así como los principales aportes de la certificación.	Capacitación de 16 horas, en modalidad presencial "sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo nts ISO 45001:2018".	Personal de empresa del sector privado tropigas El Salvador.	Fortalecimiento de las competencias del personal de tropigas el salvador (15 participantes; 14 hombres, 1 mujer) mediante el análisis de los requisitos definidos en los sistemas de seguridad y salud en el trabajo que le permitan planificar, implementar, evaluar y dar seguimiento a su sistema de gestión de seguridad a fin de lograr la mejora de la competitividad en la organización, así como los principales aportes de la certificación.
Formación "osn/ edp 03.120.01:21 Turismo. Pupuserías. Requisitos de bioseguridad en la prestación del servicio"	Dar a conocer los requisitos definidos en la osn/ edp 03.120.01:21 Turismo. Pupuserías. Requisitos de bioseguridad en la prestación del servicio.	Capacitación de 16 horas, en modalidad presencial de osn/ edp 03.120.01:21 Turismo. Pupuserías. Requisitos de bioseguridad en la prestación del servicio.	Personal de pupuserías del área de San Salvador (rubro turístico alimentación).	48 Representantes (40 mujeres, 8 hombres) del sector turismo en el rubro de alimentación (pupuserías) con conocimientos sobre los requisitos definidos en la osn/edp 03.120.01:21 Turismo. Pupuserías. Requisitos de bioseguridad en la prestación del servicio.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Formación "revisión por la dirección iso 9001:2015"	Comprender los requisitos de la revisión por la dirección establecido en el apartado 9.3 De la norma ISO 9001:2015.	Capacitación de 8 horas en modalidad presencial de "revisión por la dirección ISO 9001:2015".	Personal técnico y directivo del Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica- Osartec.	Fortalecimiento de las competencias del personal de osartec (6 participantes; 4 hombres y 2 mujeres) para la ejecución de las actividades de revisión por la dirección de acuerdo con el apartado 9.3 De la norma ISO 9001:2015.
Formación "bioseguridad para el sector turismo"	Identificar y comprender los requisitos de bioseguridad que aplican las organizaciones en la prestación de su servicio, para evitar la transmisión del virus SARS-COV-2 que genera la enfermedad del COVID-19.	Capacitación de 8 horas, en modalidad virtual "bioseguridad para el sector turismo".	Personal de istu, ministerio de cultura, hoteles. (Rubros turísticos: recreación, información, alojamiento).	Fortalecimiento de los conocimientos en materia de bioseguridad para la prestación de los servicios de acuerdo con los requisitos definidos en los protocolos de bioseguridad (15 participantes; 10 mujeres, 5 hombres).
Formación "ISO 27001:2013 sistemas de gestión de seguridad de la información"	Conocer la norma iso 27001:2013 mediante el análisis e interpretación de los requisitos que permitan las competencias para aplicar controles de seguridad de la información.	Capacitación de 4 horas, en modalidad virtual "ISO 27001:2013 sistemas de gestión de seguridad de la información".	Personal del Banco Central de Reserva.	Conocimiento de la ISO 27001:2013 para su aplicación en la seguridad de la información institucional (30 participantes; 5 mujeres, 27 hombres).



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-mayo 2022
Formación "eco etiquetado y normalización"	Fortalecer las competencias técnicas del subsector avícola, porcinos y ganaderas, que permitan la aplicación de requisitos normativos y la creación de nuevos conceptos para las actividades de evaluación de la conformidad.	Capacitación de 10 horas, en modalidad virtual, "ecoetiquetado y normalización".	Subsector avícola, porcino y ganadero.	Fortalecimiento del conocimiento de los participantes (25 participantes; 8 mujeres y 17 hombres) en la infraestructura nacional de la calidad con sus componentes y principios, así como diferentes etiquetas y declaraciones ambientales según directrices de normas internacionales.
Certificación	Evaluación de la conformidad de lámparas fluorescentes compactas integradas, según los lineamientos de la nso 29.47.01:09 "Eficiencia energética y seguridad de lámparas fluorescentes compactas integradas, requisitos de desempeño energético y etiquetado."	Desarrollo de evaluación técnica y documental acuerdo a la solicitud del cliente de lámparas fluorescentes compactas integradas (lfci) que ingresan al país en calidad de exportación definitiva	Importadores de lámparas fluorescentes compactas integradas (lfci).	22 Resoluciones emitidas (certificados, exoneraciones, adiciones a certificados y renovación de certificado).



## Coordinación interinstitucional

Para el desarrollo de las diferentes actividades del Organismo Salvadoreño de Normalización, se llevan a cabo procesos de coordinación interinstitucional, que permiten fortalecer los esfuerzos en beneficio de la población salvadoreña.

Con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) se desarrolló la participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 11, Calidad del aire y gestión ambiental, y Diseño y ejecución del Módulo VI Eco etiquetado y Normalización, las cuales tuvieron como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización y fortalecer las competencias técnicas del subsector avícola, porcino y ganadero, que permitan la aplicación de requisitos normativos y la creación de nuevos conceptos para las actividades de evaluación de la conformidad, estas dieron como resultado:

- Documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas, fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.
- Fortalecimiento del conocimiento de los participantes (25 participantes; 8 mujeres y 17 hombres) en la Infraestructura Nacional de la Calidad con sus componentes y principios, así como diferentes etiquetas y declaraciones ambientales según directrices de normas internacionales.

Con el Ministerio de Hacienda se participó en el Comité Técnico de Normalización CTN 17 Seguridad industrial e higiene ocupacional la cual tenía como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Ministerio de Economía se desarrollaron iniciativas con dos de sus direcciones, detalladas a continuación:

- Dirección de Hidrocarburos y Minas: participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 28 Cilindros de gas licuado, la cual tenía como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización y con esto poseer documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas.
- Dirección de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial (DIPCE): participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 119 Industria Farmacéutica y Microbiología, con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización tener Documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas, fortaleciendo las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) se desarrollaron iniciativas en la participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 33 Tuberías, ductos y accesorios plásticos, la cual tenía como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) se desarrollaron iniciativas en la participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 33 Tuberías, ductos y accesorios plásticos, con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Asimismo, con el Ministerio de Vivienda (MIVI) se sostuvieron iniciativas en la participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 33 Tuberías, ductos y accesorios plásticos, con el objetivo de contar con la participación técnica de



todas las partes interesadas en los procesos de normalización, dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) se desarrollaron iniciativas en participación en el Comité Técnico de Normalización CTN 33 Tuberías, ductos y accesorios plásticos, la cual tiene como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, y con esto se obtuvo documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con la Biblioteca Nacional de El Salvador Francisco Gavidia (BINAES) se desarrollaron iniciativas en participación en el Comité Técnico de Normalización CTN No 40 Información y documentación con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, la cual dio como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Álvarez Córdova (CENTA) se sostuvieron iniciativas en participación en el Comité Técnico de Normalización CTN No 122 Cacao, con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y el fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) se desarrollaron iniciativas en participación en los Comités Técnicos de Normalización: CTN 119 Industria Farmacéutica y Microbiología; y CTN 115 Ensayo para ropa de protección, con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, que se dieron como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Consejo Nacional de Energía (CNE) se desarrollaron iniciativas en participación en los Comités Técnicos de Normalización: CTN 123 Equipo de cocina y CTN 63 Electrotecnia, con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, con el resultado de documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Ministerio de Salud (MINSAL) se desarrollaron iniciativas en participación en los Comités Técnicos de Normalización: CTN 11 Calidad del aire y gestión ambiental; CTN 120 Pupuserías; CTN 118 Call Center; y CTN 115 Ensayo para ropa de protección con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, teniendo como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con la Universidad de El Salvador (UES) se participó en los Comités Técnicos de Normalización: CTN 11 Calidad del aire y gestión ambiental; CTN 17 Seguridad industrial e higiene ocupacional; CTN No 122 Cacao; CTN 74 Dispositivos Médicos; CTN 118 Call Center; y CTN 120 Pupuserías con el objetivo de Contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y Fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con la Defensoría del Consumidor se desarrollaron iniciativas en la participación en los Comités Técnicos de Normalización: CTN 11 Calidad del aire y gestión ambiental; CTN 28 Cilindros de gas licuado; CTN 33 Tuberías, ductos y accesorios plásticos; CTN 93 Concreto; CTN No 44 Turismo. Hoteles; CTN 63 Electrotecnia; CTN 115 Ensayo para ropa de protección; CTN 123 Equipo de cocina; y CTN 118 Call Center, teniendo como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, teniendo como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y Fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes. Con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) se desarrollaron iniciativas en participación en los Comités Técnicos de



Normalización: CTN 17 Seguridad industrial e higiene ocupacional; CTN 74 Dispositivos Médicos; CTN 118 Call Center; CTN 115 Ensayo para ropa de protección, teniendo como objetivo contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, y teniendo como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Ministerio de Turismo (MITUR)/Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) se llevó a cabo la participación en los Comités Técnicos de Normalización: CTN No 44 Turismo. Hoteles; CTN No 121 Turismo. Playa; y CTN 120 Pupuserías, con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, dando como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y el fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) se tuvieron iniciativas en participación en los Comités Técnicos de Normalización: CTN 118 Call Center; y CTN 120 Pupuserías con el objetivo de contar con la participación técnica de todas las partes interesadas en los procesos de normalización, teniendo como resultado documentos normativos desarrollados por consenso, con la participación de todas las partes interesadas y fortalecimiento de las competencias técnicas de las instituciones participantes.

Con CORSATUR se trabajó en iniciativas se desarrolló el Programa Nacional de Turismo con Bioseguridad y Calidad, el cual constaba de Formación, Verificación y Entrega de Certificado, lo cual comprendía la verificación de los diferentes protocolos de bioseguridad en el sector turismo, a través de auditorías desarrolladas por el OSN con el objetivo de fortalecer la conceptualización, diseño, planificación y bioseguridad de las empresas turísticas a nivel nacional, que están inscritas o se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Nacional de Turismo (RNT), en la prestación de los diferentes servicios que conforman la cadena de valor turística El Salvador dando como resultado Se han brindado 116 servicios para la certificación y seguimiento de protocolos de bioseguridad en el sector turismo. Se ha realizado la entrega de 53 Certificados: - 13 Restaurantes Certificados - 9 Transporte Turístico - 4 Touroperadores - 22 Hoteles - 2 Parques Temáticos Así mismo, se capacitó a un total de 45 personas (34 Mujeres y 11 Hombres), en el marco del Programa Nacional de Turismo con Bioseguridad y Calidad.

## Proyecciones junio 2022 - mayo 2023

A continuación, se presentan las tres principales acciones estratégicas a desarrollar el Organismo Salvadoreño de Normalización, para el próximo período:

- Mantenimiento de la Acreditación, en la cual se busca continuar con el estatus de organismo de acreditación acreditado para la prestación del servicio de certificación de sistemas de gestión y con esto poseer un mantenimiento de la Acreditación, demostrando la capacidad del organismo para brindar productos y servicios de calidad, aplicando la mejora continua a los procesos.
- Membresía de miembro pleno de ISO, que tiene por objetivo fortalecer la aportación y capacidad del OSN como representante de El Salvador ante ISO e integrarse a los beneficios que implica la normalización a nivel internacional y así tener participación de El Salvador en Comités Técnicos Internacionales; Fortalecimiento de la Infraestructura de Calidad de El Salvador; Desarrollo de competencias técnicas de los miembros de los Comité Espejo Nacionales, que participan en los grupos de trabajo de ISO.
- Ampliación del Catálogo de Documentos Normativos Salvadoreños, con esto se busca fortalecer el catálogo de documentos normativos salvadoreños, de acuerdo con las necesidades de los diferentes sectores del país y así poder desarrollar un Catálogo de Documentos Normativos Salvadoreños ampliado de 1,522 a 1,600 documentos, disponible para toda la población salvadoreña.

## Centro de Investigaciones de Metrología (CIM)

El CIM es el Instituto Nacional de Metrología (INM) de El Salvador y es responsable de desarrollar la metrología científica, industrial y legal en el país. Su gestión se basa en garantizar la trazabilidad y la diseminación de las mediciones en el país; es decir, en garantizar que las mediciones que efectúan los sectores productivos en el país sean reconocidas y aceptadas. Esto lo realiza, a través de conservar los patrones nacionales de medición en las diferentes magnitudes donde tiene capacidad instalada y en proveer servicios de calibración y verificación.

### Proyectos en ejecución por el Centro de Investigaciones de Metrología para el período de junio 2021 a mayo 2022

Proyecto Ampliación del CIM. Busca ampliar la capacidad instalada del CIM por medio del desarrollo de nuevas magnitudes de medición, beneficiando a Industria (especialmente manufactura, construcción, productos derivados del petróleo, farmacéutica y alimentos), la cual está siendo financiada por Donación UE por un monto de \$75,000.00, teniendo una fecha de finalización en el mes de agosto de 2022.

El CIM provee servicios especializados de medición, como son la calibración y verificación de equipos de medida.

### Servicios

De junio 2021 a mayo 2022

No.	Servicios	Objetivo	Descripción del servicio	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
					Junio 2021-mayo 2022
1	Calibración de equipos de medida	Generar evidencia del cumplimiento de requisitos de calidad o estándares internacionales	Calibración de equipos de medida (magnitudes: masa, balanzas, volumen, temperatura y electricidad)	Industria (especialmente alimentos, farmacéutica), laboratorios de ensayo y de calibración acreditados, organismos de inspección	1297 equipos calibrados
2	Verificación de equipos de medida	Generar evidencia del cumplimiento de requerimientos establecidos en normativa nacional (leyes, RTS y RTCA)	Verificación metrológica de equipos de medida que garanticen su funcionamiento dentro de los parámetros permitidos por el país	Toda la población que utiliza un medidor de energía eléctrica, compra en un supermercado y que compra combustible líquido en una estación de servicio	1) 66 442 medidores de energía eléctrica verificados 2) 1 495 balanzas verificadas 3) 6 356 dispensadores de combustible líquido verificados
3	Homologación de certificados de aprobación de modelos de equipos de medida	Garantizar que los equipos de medición que se utilizan como medio para fijar un pago se encuentran dentro de las tolerancias permitidas por el país	Emitir la equivalencia de las características metrológicas de los equipos sujetos a control metrológico	Toda la población que utiliza un medidor de energía eléctrica, agua potable, balanza y esfigmomanómetros	1) 8 aprobaciones de Medidores de energía eléctrica

### Coordinación interinstitucional

El CIM elaboró la Guía Práctica de Implementación del Sistema Internacional de Unidades (SI) en el territorio nacional. Esta es una herramienta para facilitar la aplicación del Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 01.02.01:18 Metrología. Sistema Internacional de Unidades (SI), el cual es el marco técnico-legal para que el país establezca los valores de conversión oficial de las medidas que se utilizan y para sustituir de forma gradual aquellas unidades de medición que no son reconocidas o aceptadas internacionalmente en las transacciones comerciales.

En coordinación con el MINSAL, DNM, MARN, MV, CD, MINEC/DHM, CNE, CONSAA, MITUR, CONAMYPE y CNR, se coordinó la implementación del RTS 01.02.01:18 Metrología. Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de la aplicación de la Guía Práctica de Implementación del SI en el territorio nacional, la cual tiene como objetivo generar una transición ordenada y controlada de las unidades de medición que no son reconocidas ni aceptadas internacionalmente para las transacciones comerciales, pero son de uso popular en el país en la cual se han elaborado Planes de Acción Institucional coordinados con el CIM-CNC para moderar y aplicar de forma correcta el RTS del SI.

### Proyecciones junio 2022 - mayo 2023

Para facilitar la conversión de unidades, el CIM ha gestionado la creación de una aplicación (App) descargable en dispositivos móviles y disponible en las páginas web de las instituciones de las unidades de conversión para facilitar la aplicación en el uso de las unidades de medición.

En el periodo de junio 2022 a mayo 2023 se pretende desarrollar una aplicación informática para descarga del Conversor de Unidades Oficial para facilitar el acceso del conversor de unidades con los valores de conversión aceptados internacionalmente y con ello poder brindar un conversor en páginas web y dispositivos móviles.

### Contrataciones y adquisiciones

Para el período de junio 2021 a mayo 2022, el Consejo Nacional de Calidad, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), a solicitud de los cuatro Organismos Técnicos, la Oficina Administrativa del Consejo y la Asistencia General, realizó contrataciones y adquisiciones por libre gestión por un monto de \$542,968.24.



## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Los ingresos presupuestados por Transferencias Corrientes, Venta de Bienes y Servicios e Intereses de los Depósitos a Plazo Fijo del CNC, durante el período de junio a diciembre de 2021, fueron de \$1,851,438.00. El total de ingresos ejecutados de junio a diciembre de 2021 fue de \$1,747,316.36 que representa el 88% del Presupuesto aprobado.

Los ingresos por ventas de bienes y servicios de junio a diciembre de 2021 ascienden a \$248,468.49, que representan el 102% de lo presupuestado, y corresponden a los fondos propios provenientes de la venta de bienes y servicios públicos generados por los organismos técnicos OSN, OSA y CIM.

### Ingresos financieros y otros

Los ingresos financieros que refleja el CNC para el período corresponden a la rentabilidad por inversiones en Depósitos a Plazo de los organismos OSN y OSA. El monto en concepto de intereses devengados de junio a diciembre de 2021 asciende a \$2,728.35. A continuación, se presenta un resumen de los ingresos de fondos propios por cada uno de los Organismos durante el período de junio a diciembre de 2021.

Organismo	Ingresos		%
	Proyectados	Reales	Ejecución
OSN*	\$66,345.00	\$89,163.50	134%
OSA*	\$90,760.00	\$83,319.41	92%
CIM	\$88,500.00	\$78,713.93	89%
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$245,605.00</b>	<b>\$251,196.84</b>	<b>102%</b>

### Ingresos por transferencias corrientes

De junio a diciembre de 2021, el total de ingresos recibidos por medio de transferencias del Ministerio de Hacienda fue de US \$939,230.72 representando el 96% de lo presupuestado; estos ingresos son utilizados para cubrir las necesidades institucionales como: pago de Remuneraciones, compra de Bienes y Servicios, Gastos Financieros, Transferencias Corrientes y Adquisiciones de Activos Fijos.

### Ingresos por transferencias de capital del sector público

De junio a diciembre de 2021, el total de ingresos recibidos por medio de transferencias de capital del Ministerio de Hacienda fue de \$525,00.00 representando el 88% de lo presupuestado; estos ingresos forman parte de un monto de donación de la Unión Europea, utilizados para la adquisición de un bien inmueble destinado para la ampliación de las instalaciones del Centro de Investigaciones y Metrología (CIM).

### Saldo inicial en bancos

De junio a diciembre de 2021, se proyectaron como saldo inicial la cantidad de US \$75,000.00 para dos Organismos, los cuales son utilizados para hacer las erogaciones de gastos durante los primeros meses del año y corresponden a superávit de ejercicios anteriores.



## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

De junio al 31 de diciembre de 2021

Descripción del rubro	Presupuesto votado US \$	Presupuesto ajustado US \$	Presupuesto ejecutado	Presupuesto no ejecutado	% de ejecución
<b>Fondos GOES</b>					
51. Remuneraciones	\$810,080.00	\$732,113.80	\$719,871.99	\$12,241.81	98%
54. Bienes y servicios	\$111,753.00	\$168,068.36	\$163,231.01	\$4,837.35	97%
55. Gastos financieros y otros	\$5,000.00	\$ 11,944.93	\$11,859.71	\$85.22	99%
61. Inversiones en activo fijo	\$4,000.00	\$67,590.36	\$44,268.01	\$23,322.35	65%
Sub total fondos goes	\$930,833.00	\$979,717.45	\$939,230.72	\$40,486.73	96%
<b>Fondos propios</b>					
54. Bienes y servicios	\$147,955.00	\$290,739.23	\$211,752.09	\$78,987.14	73%
55. Gastos financieros y otros	\$22,360.00	\$33,169.12	\$23,574.00	\$ 9,595.12	71%
56. Transferencias corrientes	\$33,525.00	\$32,582.09	\$30,988.09	\$1,594.00	95%
61. Inversiones en activo fijo	\$200.00	\$20,728.76	\$16,771.39	\$3,957.37	81%
63. Inversiones financieras	\$21,100.00	\$21,100.00	-	\$21,100.00	0%
Sub total fondos propios	\$225,140.00	\$98,319.20	\$283,085.57	\$115,233.63	71%
<b>Fondos donaciones</b>					
61. Inversiones en activo fijo	\$600,000.00	\$600,000.00	\$525,000.00	\$75,000.00	88%
Sub total fondos propios	\$600,000.00	\$600,000.00	\$525,000.00	\$75,000.00	88%
<b>Total general</b>	<b>\$1,755,973.00</b>	<b>\$1,978,036.65</b>	<b>\$1,747,316.29</b>	<b>\$230,720.36</b>	<b>88%</b>



### Período de enero a mayo 2022

La asignación de Presupuesto de ingresos derivados de las Transferencias Corrientes, Venta de Bienes y Servicios e Intereses de los Depósitos a Plazo por el CNC durante el periodo de enero a mayo de 2022 fue de \$1,057,458.00. El total de ingresos ejecutados de enero a mayo de 2022 fue de \$690,541.79 que representa el 65% del presupuesto aprobado.

### Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos recibidos de enero a mayo de 2022, ascienden a \$188,280.39 que representa el 88% de lo presupuestado, y corresponden a los fondos propios provenientes de la venta de bienes y servicios públicos generados por los organismos técnicos OSN, OSA y CIM.

### Ingresos por financieros y otros

Corresponden a la rentabilidad por inversiones en Depósitos a Plazo de los organismos OSN y OSA. El monto en concepto de intereses devengados de enero a mayo de 2022 asciende a \$1,550.81.

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos de fondos propios por cada uno de los Organismos durante el periodo de enero a mayo 2022.

Organismo	Ingresos de enero/mayo		%
	Proyectados	Reales	E/m
OSN*	\$50,510.00	\$54,646.47	108%
OSA*	\$118,030.00	\$78,257.45	66%
CIM	\$47,960.00	\$56,927.28	119%
<b>Total, de ingresos.</b>	<b>\$216,500.00</b>	<b>\$189,831.20</b>	<b>88%</b>

### Ingresos por transferencias corrientes recibidas:

De enero a mayo de 2022, el total de ingresos recibidos por medio de transferencias del Ministerio de Hacienda fue de \$500,710.59 representando el 86% de lo presupuestado; estos ingresos son utilizados para cubrir las necesidades institucionales como: pago de Remuneraciones, compra de Bienes y Servicios, Gastos Financieros, Transferencias Corrientes y Adquisiciones de Activos Fijos.

La ejecución presupuestaria de egresos de enero a mayo de 2022, se desarrolló de conformidad al Presupuesto Ordinario aprobado por la Asamblea Legislativa, en el que para el periodo se le asignó al Consejo Nacional de Calidad un presupuesto por valor de \$914,193.00, financiado de la siguiente forma:

Fondo General: \$584,833.00  
 Fondos Propios: \$254,360.00  
 Donaciones: \$ 75,000.00

La ejecución de egresos de enero a mayo de 2022 fue de \$608,614.87, lo cual representa el 67% con respecto al Presupuesto aprobado del periodo. La Ejecución de Egresos con recursos del Fondo General correspondiente al período de enero a mayo de 2022 fue de \$500,710.59 que representa el 86% de los fondos asignados (la ejecución en un 86% fue posible con la gestión del uso de economías salariales por un monto de \$19,198.69).



La Ejecución de Egresos con Fondos Propios correspondiente al periodo de enero a mayo de 2022 fue de \$107,904.28 que representa el 42% de los fondos asignados. La ejecución de fondo donaciones, para el periodo de enero a mayo de 2022, fue de \$0.00 ya que los fondos fueron reprogramados para el mes de junio de 2022.

## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de mayo de 2022

Descripción del rubro	Presupuesto votado us \$	Presupuesto ajustado us \$	Presupuesto ejecutado	Presupuesto no ejecutado	% De ejecución
<b>Fondos GOES</b>					
51. Remuneraciones	\$488,745.00	\$474,745.00	\$429,110.17	\$45,634.83	90%
54. Bienes y servicios	\$ 76,488.00	\$88,838.00	\$60,631.75	\$28,206.25	68%
55. Gastos financieros y otros	\$12,750.00	\$12,750.00	\$10,028.95	\$2,721.05	79%
61. Inversiones en activo fijo	\$6,850.00	\$8,500.00	\$939.72	\$7,560.28	11%
Sub total fondos goes	\$ 584,833.00	\$584,833.00	\$500,710.59	\$84,122.41	86%
<b>Fondos propios</b>					
54. Bienes y servicios	\$198,880.00	\$183,647.54	\$ 56,521.88	\$ 127,125.66	31%
55. Gastos financieros y otros	\$30,980.00	\$46,942.46	\$ 37,306.06	\$9,636.40	79%
56. Transferencias corrientes	\$13,050.00	\$13,050.00	\$ 6,983.45	\$ 6,066.55	54%
61. Inversiones en activo fijo	\$ 11,450.00	\$10,720.00	\$ 7,092.89	\$ 3,627.11	66%
Sub total fondos GOES	\$254,360.00	\$254,360.00	\$ 107,904.28	\$146,455.72	42%
<b>Fondos donaciones</b>					
61. Inversiones en activo fijo	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00	0%
Sub total fondos donacion	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00	0%
<b>Total general</b>	<b>\$914,193.00</b>	<b>\$914,193.00</b>	<b>\$608,614.87</b>	<b>\$305,578.13</b>	<b>67%</b>



